

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas del día veintiuno de junio de dos mil diecinueve, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZAleta, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento y considerando que las CC. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única y LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta justificaron previamente su inasistencia por encontrarse en comisión oficial, previo pase de lista y con la presencia de OCHO de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que se declara instalada **SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, en su caso, para cambio de uso de suelo a habitacional de un predio de 18-70-31.55 (dieciocho guión setenta guión treinta y uno punto cincuenta y cinco) hectáreas para la regularización de la colonia Antorcha Revolucionaria.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita sea autorizado el cambio de uso de suelo respectivo. Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose OCHO VOTOS A FAVOR, por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

2. **Aprobación, en su caso, del corte de caja de mayo de 2019.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita la intervención del Tesorero Municipal C. L.C. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ. Una vez hecha la presentación correspondiente, el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose CINCO votos a favor, DOS ABSTENCIONES del C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo y la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera y UN VOTO EN CONTRA de la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, por lo que el punto es **APROBADO POR MAYORÍA**.

3. **Aprobación, en su caso, de los estados financieros de mayo de 2019.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita la intervención del Tesorero Municipal C. L.C. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ. Una vez hecha la presentación por parte del Tesorero Municipal, el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose CINCO votos a favor, UNA ABSTENCIÓN de la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera y DOS VOTOS EN CONTRA del C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo y de la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, por lo que el punto es **APROBADO POR MAYORÍA**.

**4. Aprobación, en su caso, del reporte de obras públicas de mayo de 2019.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita la intervención del Director de Obras Públicas C. ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA. Una vez hecha la presentación correspondiente, el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose SIETE votos a favor y UNA ABSTENCIÓN de la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, por lo que el punto es **APROBADO POR MAYORÍA.**

**5. Aprobación, en su caso, del nombramiento de Secretario Habilitado de este H. Ayuntamiento.**

Para el desahogo de este punto, el Presidente Municipal propone como Secretario Habilitado al LIC. PRISCILIANO CID ANDRADE, para sustituir al Secretario del H. Ayuntamiento en sus faltas temporales, según lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado. Asimismo propone dejar sin efectos los nombramientos de Secretarios Habilitados concedidos con fecha previa. Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose OCHO votos a favor, por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Cincuenta minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

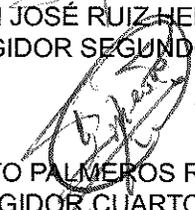
**H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ**

  
C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. PROFR. FELIPE DE JESÚS  
BURGOS ZALET  
REGIDOR PRIMERO

  
C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR SEGUNDO

  
C. LAURA CATALINA REYES ROMERO  
REGIDORA TERCERA

  
C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ  
REGIDOR CUARTO

  
C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ  
REGIDOR SEXTO

  
C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO  
REGIDORA SÉPTIMA

  
C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ  
REGIDORA OCTAVA

  
C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO